



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 08/17

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 12 de octubre de 2017, siendo las 11:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 06/17, que tramita por Actuación Interna N° 30-00035385, cuyo objeto es lograr la adquisición de licencias Microsoft para uso del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.

El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 37/2017 (fs. 45/53), que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial de la C.A.B.A. (fs. 80/82) y en la Página Web de este Ministerio Público Fiscal (fs.79).

Por otra parte se señala que el presupuesto oficial estimado para el presente trámite asciende a la suma de dólares trescientos veintitrés mil quinientos ochenta y dos con treinta y dos centavos (U\$S 323.582,32) IVA incluido.

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el día 12 de septiembre de 2017 a las 11:15 horas, recibándose las ofertas de las firmas SOFTLINE INTERNATIONAL S.A, DINATECH S.A., MICROGLOBAL ARGENTINA S.A.

a).- Informe Técnico

Se giró la actuación a la Oficina de Infraestructura - Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - para que emita el informe de su competencia, atento su calidad de área técnica del Ministerio Público Fiscal (fs. 156/165).

En la referida intervención, el área técnica informó que:

Que las ofertas presentadas por las empresas **SOFTLINE INTERNATIONAL S.A, DINATECH S.A** y **MICROGLOBAL ARGENTINA S.A** cumplen con los requisitos técnicos establecidos para los renglones N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7 N° 8, N° 9, N°10, N°11 y N° 12 de la Licitación Pública N° 06/17.

b) Examen de aspectos formales:

En atención a lo dispuesto por la Ley N° 2095, su reglamentación aprobada mediante Resolución C.C.A.M.P. N° 53/15, y conforme los requisitos específicos y técnicos que rigen a los pliegos de la presente contratación, se procedió a analizar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, así como la verificación de su habilitación para contratar con el Ministerio Público, conforme surge de las constancias (fs.154).

SOFTLINE INTERNATIONAL S.A (CUIT 30-71138428-2)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Formulario de cotización original y domicilio constituido (fs. 89/90 y 94/95).
- b) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 111 y 144).
- c) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 116/118).
- d) Inscripción en el Registro de Proveedores (fs. 169/171).
- f) Plazo de mantenimiento de oferta (Según pliego).
- g) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 –texto consolidado según Ley N° 5454- (fs. 90).
- h) Plazo de entrega - conforme pliego (fs.90).
- i) Facultad suficiente del firmante. (fs.171)
- j) Deudores alimentarios morosos (fs 146).

DINATECH S.A (CIUT 30-70783096-0)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Formulario de cotización original y domicilio constituido (fs. 119/120).
- b) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 132 y 147).
- c) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 133/134).
- d) Inscripción en el Registro de Proveedores (fs. 127/131).
- f) Plazo de mantenimiento de oferta (Según pliego).
- g) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 –texto consolidado según Ley N° 5454- (fs. 120).
- h) Plazo de entrega – conforme pliego (fs. 120).
- i) Facultad suficiente del firmante. (Informa fs. 130)
- j) Deudores alimentarios morosos (fs 131).

MICROGLOBAL ARGENTINA S.A (CIUT 30-66153522-5)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Formulario de cotización original y domicilio constituido (fs. 136/137).
- b) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 138).
- c) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 139/141).
- d) Inscripción en el Registro de Proveedores (fs. 152/153).
- f) Plazo de mantenimiento de oferta (Según pliego).
- g) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 –texto consolidado según Ley N° 5454- (fs. 137).



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

- h) Plazo de entrega – conforme pliego.
- i) Facultad suficiente del firmante. (fs. 174/177)
- j) Deudores alimentarios morosos (fs 153).

c) Evaluación de las ofertas

Renglón N° 1: Licencias Microsoft Windows Professional 10 OLP NL, con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.
Cantidad 100

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$\$ 23.993,00
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$\$ 25.252,00
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$\$ 25.316,00

Renglón N° 2: Upgrades de licencias Microsoft Windows 7 a Windows Professional 10 OLP NL GOV con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.
Cantidad 100

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$\$ 16.481,00
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$\$ 18.260,00
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$\$ 18.306,00

Renglón N° 3: Licencias Microsoft Project Professional Standard 2016 OLP NL GOV con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.
Cantidad 20

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$\$ 16.556,80
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$\$ 18.342,60
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$\$ 18.389,40

Reglón N° 4: Licencias Microsoft Visio Professional Standard 2016 OLP NL GOV con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.

Cantidad 20

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$S 8.496,20
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$S 9.412,80
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$S 9.436,60

Reglón N° 5: Licencias Microsoft Office Standard 2016 OLP NL GOV con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.

Cantidad 100

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$S 32.816,00
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$S 36.355,00
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$S 44.258,00

Reglón N° 6: Licencias Microsoft Office Professional Plus Standard 2016 OLP NL GOV con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.

Cantidad 20

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$S 8.961,80
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$S 9.928,20
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$S 12.086,40



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

Renglón N° 7: Licencias Microsoft Windows Server Standard 2016, 16 core Lic. OLP NL GOV, con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.

Cantidad 24

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$S 18.677,04
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$S 20.690,88
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$S 20.743,92

Renglón N° 8: Licencias Microsoft Exchange Server Standard 2016 OLP NL GOV con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.

Cantidad 6

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$S 3.744,24
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$S 4.148,10
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$S 4.158,60

Renglón N° 9: Licencias Microsoft Exchange Server Enterprise Standard 2016 OLP NL GOV con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.

Cantidad 2

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$S 7.144,74
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$S 7.915,24
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$S 7.935,46

Renglón N° 10: Licencias Windows Server CAL 2016, Standard (User) OLP NL GOV con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.

Cantidad 800

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$\$ 26.872,00
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$\$ 29.776,00
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$\$ 29.840,00

Renglón N°11: Licencias Microsoft Exchange Standard CAL 2016 (User) OLP NL GOV con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.

Cantidad 800

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$\$ 61.856,00
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$\$ 68.536,00
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$\$ 68.712,00

Renglón N° 12: Licencias Microsoft Exchange Enterprise CAL Standard 2016 (User) OLP NL GOV con las condiciones que surgen en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobados para la presente.

Cantidad 400

Orden de mérito		Total cotizado
1	DINATECH S.A.	U\$\$ 19.004,00
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A	U\$\$ 21.056,00
3	MICROGLOBAL ARGENTINA S.A	U\$\$ 21.108,00



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas**

d) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1.- Pre-adjudicar a la firma DINATECH S.A (CUIT 30-70783096-0) los renglones N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, N° 10, N° 11 y N° 12 de la Licitación Pública N° 06/17 tendiente a lograr la Adquisición de licencias Microsoft con las características y demás condiciones que surgen de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas aprobados para la presente, por la suma total de dólares doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos dos con ochenta y dos centavos (u\$s244.602,82) IVA incluido y conforme el siguiente detalle.

Ma. Florencia BORRELLI Federico M.COMPEANO Alfredo G.RIECKERT

Diego Arduini – Titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.

DICTAMEN CEO N° 08/17